

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

12093 *Resolución de 5 de octubre de 2020, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 1 de octubre de 2020.*

La Orden ETD/9/2020, de 16 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2020 y enero de 2021, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 1 de octubre de 2020, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 25 de septiembre de 2020, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.439,004 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.188,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,370 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,406 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,314 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,322 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,37	358,000	101,370
101,39	170,000	101,390
101,40	50,000	101,400
101,41	610,000	101,406
y superiores		

Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d) de la Orden ETD/9/2020, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 112,598 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 101,370 por 100.
2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,25 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2030.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 2.831,061 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 896,061 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 110,140 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 110,196 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,54 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,230 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,224 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
110,14	40,000	110,680
110,15	145,000	110,690
110,16	125,000	110,700
110,17	61,000	110,710
110,18	25,000	110,720
110,19	25,000	110,730
110,20	475,000	110,736
y superiores		
Peticiones no competitivas	0,061	110,736

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 116,354 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 110,680 por 100.
3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i a quince años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2033.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 935,000 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 480,000 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 114,520 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 114,784 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,59 por 100.
 - Coeficiente de indexación: 1,02746

- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,374 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,392 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
114,52	5,000	115,110	118,271
114,55	10,000	115,140	118,302
114,56	15,000	115,150	118,312
114,57	25,000	115,160	118,322
114,58	20,000	115,170	118,333
114,61	15,000	115,200	118,363
114,63	20,000	115,220	118,384
114,65	15,000	115,240	118,404
114,68	20,000	115,270	118,435
114,70	20,000	115,290	118,456
114,71	35,000	115,300	118,466
114,72	25,000	115,310	118,476
114,73	20,000	115,320	118,487
114,75	45,000	115,340	118,507
114,76	20,000	115,350	118,518
144,81	170,000	115,374	118,542
y superiores			

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 101,447 millones de euros.
- Precio de adjudicación (sin inflación): 115,110 por 100.
- Precio de adjudicación (con inflación): 118,271 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a cincuenta años al 3,45 por 100, vencimiento 30 de julio de 2066.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.610,023 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.265,023 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 173,100 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 173,515 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,64 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,315 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,307 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
173,10	323,000	173,740
173,11	10,000	173,750
173,16	25,000	173,800
173,21	70,000	173,850
173,26	10,000	173,900
173,27	35,000	173,910
173,29	10,000	173,930
173,31	75,000	173,950
173,41	15,000	174,050
173,42	20,000	174,060
173,45	35,000	174,090
173,46	20,000	174,100
173,50	30,000	174,140
173,51	15,000	174,150
173,52	572,000	174,155
y superiores		
Peticiones no competitivas:	0,023	174,155

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 275,913 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 173,740 por 100.

Madrid, 5 de octubre de 2020.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero); el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.